



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

215.- RESOLUCIÓN N.º 1082 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2017, RELATIVA A DECLARAR DESIERTA LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE JEFE DE NEGOCIADO DE CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.

La Il.ª Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas, por Resolución n.º 1082, de fecha 13 de marzo de 2017, ha dispuesto lo siguiente:

“Visto el informe del Negociado de Selección, en relación a la convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo de Jefe de Negociado de Control de la Contaminación Ambiental (B.O.ME. n.º 5415 de 7-02-2017), VENGO EN ORDENAR declarar desierto el puesto objeto de dicha convocatoria.”

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 15 de marzo de 2017.

La Secretaria Técnica de Economía, Empleo y AA. PP.,
Gema Viñas del Castillo